

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Guayaquil, Marzo 15 del 2017

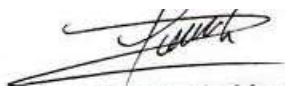
A los Accionistas de
DIRCONTRIB S.A.

En cumplimiento con lo dispuesto en los estatutos sociales de la Compañía y en concordancia con las disposiciones de la Ley de Compañías, cumpla con comunicar a ustedes el siguiente informe correspondiente a los negocios de la Compañía durante el año terminado el 31 de Diciembre del 2016.

- La actividad de la Compañía se desarrolló con normalidad, sin que se haya presentado situaciones que merezcan un comentario especial.
- Hemos cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas de la Compañía, así como los estatutos vigentes.
- Hemos cumplido con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Compañía.
- No han ocurrido hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio que deban ser informados en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Cumplo con este informe agradeciéndole la confianza que me han dispensado los señores Accionistas al confiarme la gerencia de la empresa.

Atentamente,



Yander Pincay Rodríguez.
Representante Legal